

QUÉ SE LE ENTREGA AL CLIENTE CUANDO RECEPCIONAMOS SU VEHÍCULO

Sr. D.		RESGUARDO	
C/.		DE DEPOSITO	
N.I.F. Teléfono			
C.P. Ciudad			
Marca	Modelo	Matrícula -	Reparación N.º
N.º Chasis		Recepcionado el	Entrega el
Esta reparación está garantizada por tres meses ó 2.000 km. recorridos en turismo y de quince días ó 2.000 km. recorridos en vehículos industriales.		Carburante 0 1/4 1/2 3/4 1	Kilometraje
N.º Reg. E.:	N.º Reg. I.:		
DEMANDA DE TRABAJOS Incidentes señalados por el cliente		<input type="checkbox"/> D <input type="checkbox"/> R <input type="checkbox"/> C <input type="checkbox"/> S <input type="checkbox"/> RP	
Observaciones en la recepción			
TODO USUARIO TIENE DERECHO A UN PRESUPUESTO PREVIO <small>En cualquiera de ambos casos autorizo a probar el vehículo dentro y fuera del taller, y reconozco tener seguro obligatorio en vigor.</small> Ofrecido presupuesto previo, renuncio al mismo y autorizo la reparación demandada. Firma del Cliente,		<input type="checkbox"/> D Desmontar y montar <input type="checkbox"/> R Reglar <input type="checkbox"/> C Controlar <input type="checkbox"/> S Sustituir <input type="checkbox"/> RP Reparar ESTE RESGUARDO SERA ENTREGADO AL RETIRAR EL VEHICULO DEL TALLER.	
<small>Los datos contenidos en el presente documento serán incorporados a nuestro fichero automatizado de datos destinado a la gestión contable, fiscal y administrativa de la empresa, informándole asimismo que, de conformidad con la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, en la medida que ésta le sea de aplicación, podrá ejercer los derechos de acceso, cancelación y rectificación remitiendo carta certificada.</small>		ESTA EMPRESA PERTENECE A LA ASOCIACION TALLERES REPARACION VEHICULOS DE ZARAGOZA	

Sabemos que es la eterna pelea y, en muchas ocasiones, resulta complicado hacer esperar al cliente rellenando todos los datos de la orden de reparación para que después la firme... Pero quien se juega la sanción no es cliente si no tú. Y hablamos de un mínimo de 400€ como ya ha sufrido algún compañero asociado.

Por eso te recomendamos que sigas estos cinco pasos al cumplimentar tanto la Orden de trabajo como el Resguardo de Depósito para el cliente:

- 1.- **Comprueba** que tus datos del taller y los de tu cliente, son correctos.
- 2.- **No escatimes con los datos del vehículo** incluyendo marca, matrícula y los kilómetros... e incluso el nivel de carburante!!
- 3.- **Especificar con claridad si el vehículo está para presupuestar o reparar, detalla la avería y/o reparación a realizar y que el cliente firme si quiere o renuncia a un presupuesto por escrito.** ¡¡Ojo!! Esto siempre tiene que estar en dos campos separados como lo veis en la imagen.
- 4.- **Fecha de entrada del vehículo en nuestras instalaciones y firma de quién lo recepciona.**
- 5.- **Hacer constar la fecha prevista de entrega del vehículo.**

ULTIMO PASO!!! En el vehículo dejaremos la Orden de Reparación y/o el presupuesto ya aceptado mientras que al cliente le entregaremos su Resguardo de Depósito.